

**I.MUNICIPALIDAD DE RECOLETA
SECRETARIA MUNICIPAL**

ACUERDO N° 151

RECOLETA, 07 DICIEMBRE 2010

El Concejo Municipal de Recoleta, en su Sesión Ordinaria de hoy, Teniendo Presente, lo informado por el Sr. Jefe Departamento Finanzas de Salud, don Juan Pablo Nuñez; y el análisis de los señores Concejales acordó:

“AUTORIZASE LA CONTRATACION DE LAS OBRAS DE REMODELACION DE LOS CENTROS DE SALUD FAMILIAR DE RECOLETA A LA EMPRESA CONSTRUCTORA ARQUIOS LIMITADA, RUT 76.843.810-3 DOMICILIADA EN CALLE CLAUDIO ARRAU N° 0261 PROVIDENCIA; A TRAVES DEL SISTEMA CONVENIO MARCO – CHILE COMPRA, POR LA SUMA TOTAL DE \$35.601.552 MAS IVA.

LA DIRECCION JURIDICA DEBERA REDACTAR EL CONTRATO RESPECTIVO, INCORPORANDO LAS CLAUSULAS NECESARIAS QUE CAUTELEN EL PATRIMONIO MUNICIPAL.”

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales :

Doña Sol Letelier González

Don Marcelo Teuber Carrillo

Don Mauricio Smok Allemandi

Don Pablo Garrido Mardones

Don Fernando Pacheco Bustamante

Doña Marcela Hales Hales

Don Patricio Lobos Labra

Don Juan Antonio Pasten Tapia

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL

HNM/pgs

- Sr. Alcalde
- Control
- Jurídico
- Secplac
- D.A.F.
- Direcc. Salud
- Adm. Municipal
- Secret. Municipal